

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto Nº 1496/2018 del Ministerio del Trabajo)



BP0052-METIC PRIMER 0260

Versión: 1
Fecha de revisión: 02/06/2022

Página 1 de 12
Fecha de impresión: 02/06/2022

SECCIÓN 1: Identificación del producto.

Identificador SGA del producto.

Nombre del producto: METIC PRIMER 0260
Código del producto: BP0052

Uso recomendado del producto químico y restricciones.

No disponible.

Datos sobre el proveedor.

Empresa: **SOLUCIONES QUÍMICAS Y ARQUITECTÓNICAS SAS-METIC**
Dirección: Cr 58 CLL 43 SUR-83
Población: MEDELLÍN
Provincia: ANTIOQUIA
Teléfono: 6044441146
E-mail: soporte@metic.co
Web: www.metic.co

Número de teléfono para emergencias: 3015240781 (Available 24 hours)

SECCIÓN 2: Identificación del peligro o peligros.

Clasificación de la mezcla.

Según el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos SGA/GHS:

Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 4 : Nocivo si se inhala.

Toxicidad cutánea aguda, Categoría 5 : Puede ser nocivo en contacto con la piel.

Irritación ocular, Categoría 2 : Provoca irritación ocular grave.

Líquido inflamable, Categoría 3 : Líquido y vapores inflamables.

Sensibilizante respiratorio, Categoría 1 : Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias si se inhala.

Irritante cutáneo, Categoría 2 : Provoca irritación cutánea.

Sensibilizante cutáneo, Categoría 1 : Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

Elementos de las etiquetas del SGA.

Etiquetado conforme al SGA/GHS:

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

Peligro

Frases H:

H226 Líquido y vapores inflamables.

H313 Puede ser nocivo en contacto con la piel.

H315 Provoca irritación cutánea.

H317 Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H332 Nocivo si se inhala.

H334 Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias si se inhala.

Frases P:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto Nº 1496/2018 del Ministerio del Trabajo)



BP0052-METIC PRIMER 0260

Versión: 1

Fecha de revisión: 02/06/2022

Página 2 de 12

Fecha de impresión: 02/06/2022

| | |
|-----------|---|
| P210 | Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar. |
| P260 | No respirar polvos/humos/gases/ nieblas/vapores/aerosoles. |
| P280 | Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara. |
| P284 | [En caso de ventilación insuficiente,] llevar equipo de protección respiratoria. |
| P321 | Tratamiento específico (véase... en esta etiqueta). |
| P342+P311 | En caso de síntomas respiratorios: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/... |
| P370+P378 | En caso de incendio: Utilizar... para la extinción. |

Contiene:

xileno (Mezcla de isómeros)

diisocianato de 4,4'-difenilmetano,diisocianato de 4,4'-metilendifenilo

isocianato de o-(p-isocianatobencil)fenilo

Formaldehído, productos de reacción oligoméricos con anilina y fosgeno

2,3-diisocyanatobicyclo [4.1.0] hept-1 (6), 2,4-trieno, 2-metiloxirano, etano-1,2-diamina, propano-1,2-diol

Otros peligros que no conducen a una clasificación.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes.

Sustancias.

No Aplicable.

Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente y que están presentes en cantidades superiores a su valor umbral que aprobó la Implementación del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA/GHS):

| Identificadores | Nombre | Concentración | (*)Clasificación | |
|--|---|---------------|--|--------------------------------------|
| | | | Clasificación | Límites de concentración específicos |
| N. Índice: 601-022-00-9 N. CAS: 1330-20-7 N. CE: 215-535-7 N. registro: 01-2119488216-32-XXXX | xileno (Mezcla de isómeros) | 22 - 50 % | Acute Tox. 4 *, H312 - Acute Tox. 4 *, H332 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315 | - |
| N. CAS: 67815-87-6 | 2,3-diisocyanatobicyclo [4.1.0] hept-1 (6), 2,4-trieno, 2-metiloxirano, etano-1,2-diamina, propano-1,2-diol | 20 - 50 % | Acute Tox. 4, H332 - Eye Irrit. 2, H319 - STOT RE 2, H373 - STOT SE 3, H335 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317 | - |

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto Nº 1496/2018 del Ministerio del Trabajo)



BP0052-METIC PRIMER 0260

Versión: 1

Fecha de revisión: 02/06/2022

Página 3 de 12

Fecha de impresión: 02/06/2022

| | | | | |
|--|---|-----------|--|--|
| N. Índice: 615-005-00-9 N. CAS: 101-68-8 N. CE: 202-966-0 N. registro: 01-2119457014-47-XXXX | diisocianato de 4,4'-difenilmetano,diisocianato de 4,4'-metilendifenilo | 10 - 25 % | Acute Tox. 4 *, H332 - Carc. 2, H351 - Eye Irrit. 2, H319 - Resp. Sens. 1, H334 - STOT RE 2 *, H373** - STOT SE 3, H335 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317 | Eye Irrit. 2, H319: C ≥ 5 % Skin Irrit. 2, H315: C ≥ 5 % Resp. Sens. 1, H334: C ≥ 0,1 % STOT SE 3, H335: C ≥ 5 % |
| N. CAS: 32055-14-4 N. CE: 500-079-6 N. registro: 01-2119457024-46-XXXX | Formaldehído, productos de reacción oligoméricos con anilina y fosgeno | 10 - 20 % | Carc. 2, H351 - Eye Irrit. 2, H319 - Resp. Sens. 1, H334 - STOT RE 2 *, H373 - STOT SE 3, H335 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317 | - |
| N. Índice: 615-005-00-9 N. CAS: 5873-54-1 N. CE: 227-534-9 N. registro: 01-2119480143-45-XXXX | isocianato de o-(p-isocianatobencil)fenilo | 1 - 5 % | Acute Tox. 4 *, H332 - Carc. 2, H351 - Eye Irrit. 2, H319 - Resp. Sens. 1, H334 - STOT RE 2 *, H373** - STOT SE 3, H335 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317 | Eye Irrit. 2, H319: C ≥ 5 % Skin Irrit. 2, H315: C ≥ 5 % Resp. Sens. 1, H334: C ≥ 0,1 % STOT SE 3, H335: C ≥ 5 % |

(*) El texto completo de las frases H se detalla en la sección 16 de esta Ficha de Seguridad.

* Clasificación mínima.

** No se puede excluir las vías de exposición.

*** Peligro de toxicidad para la reproducción, la indicación de peligro general puede ser sustituida por la advertencia que indica el efecto específico relevante.

**** No se puede establecer una clasificación correcta de los peligros físicos.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios.

Descripción de los primeros auxilios necesarios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica. Es recomendable para las personas que dispensan los primeros auxilios el uso de equipos de protección individual (ver sección 8).

Contacto con los ojos.

Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto Nº 1496/2018 del Ministerio del Trabajo)



BP0052-METIC PRIMER 0260

Versión: 1

Fecha de revisión: 02/06/2022

Página 4 de 12

Fecha de impresión: 02/06/2022

Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados.

Producto Irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar enrojecimiento, ampollas o dermatitis, la inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación de las vías respiratorias, algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos.

Producto Nocivo, una exposición prolongada por inhalación puede causar efectos anestésicos y la necesidad de asistencia médica inmediata.

A largo plazo con exposiciones crónicas puede producir lesiones en determinados órganos o tejidos.

Puede provocar una reacción alérgica, dermatitis, enrojecimiento o inflamación de la piel.

Puede provocar una reacción alérgica en el sistema respiratorio. La exposición crónica puede provocar asma.

Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Mantenga a la persona cómoda. Gírela sobre su lado izquierdo y permanezca allí mientras espera la ayuda médica.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios.

Producto inflamable, se deben tomar las medidas de prevención necesarias para evitar riesgos, en caso de incendio se recomiendan las siguientes medidas:

Medios de extinción apropiados.

Medios de extinción apropiados:

Polvo extintor o CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

Peligros específicos del producto químico

Riesgos especiales.

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

Durante un incendio y dependiendo de su magnitud pueden llegar a producirse:

- Vapores o gases inflamables.

Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua. Seguir las instrucciones descritas en el plan o planes de emergencia y evacuación contra incendios si esta disponible.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Durante la extinción y dependiendo de la magnitud y proximidad al fuego pueden ser necesarios equipos de protección adicionales como guantes de protección química, trajes termorreflectantes o trajes estancos a gases.

SECCIÓN 6: Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental.

Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia.

Eliminar los posibles puntos de ignición y cargas electrostáticas, ventilar la zona. No fumar. Evitar respirar los vapores. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Precauciones relativas al medio ambiente.

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto Nº 1496/2018 del Ministerio del Trabajo)



BP0052-METIC PRIMER 0260

Versión: 1

Fecha de revisión: 02/06/2022

Página 5 de 12

Fecha de impresión: 02/06/2022

Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos.

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado.

Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento.

Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura.

Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse por el suelo. Pueden formar mezclas explosivas con el aire. Evitar la creación de concentraciones del vapor en el aire, inflamables o explosivas; evitar concentraciones del vapor superiores a los límites de exposición durante el trabajo. El producto sólo debe utilizarse en zonas en las cuales se hayan eliminado toda llama desprotegida y otros puntos de ignición. El equipo eléctrico ha de estar protegido según las normas adecuadas.

El producto puede cargarse electrostáticamente: utilizar siempre tomas de tierra cuando se traspase el producto. Los operarios deben llevar calzado y ropa antiestáticos, y los suelos deben ser conductores.

Mantener el envase bien cerrado, aislado de fuentes de calor, chispas y fuego. No se emplean herramientas que puedan producir chispas.

Evitar que el producto entre en contacto con la piel y ojos. Evitar la inhalación de vapor y las nieblas que se producen durante el pulverizado. Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquier incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 25 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

Usos específicos finales.

No disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección personal.

Parámetros de control.

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional. El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

| Nombre | DNEL/DMEL | Tipo | Valor |
|---|------------------------|---|------------------------------|
| xileno (Mezcla de isómeros) N. CAS: 1330-20-7 N. CE: 215-535-7 | DNEL (Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos | 77 (mg/m ³) |
| diisocianato de 4,4'-difenilmetano,diisocianato de 4,4'-metilendifenilo N. CAS: 101-68-8 N. CE: 202-966-0 | DNEL (Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos locales | 0,05 (mg/m ³) |
| isocianato de o-(p-isocianatobencil)fenilo N. CAS: 5873-54-1 N. CE: 227-534-9 | DNEL (Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos | 0,05 (mg/m ³) |
| | DNEL (Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos locales | 0,05 (mg/m ³) |

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto Nº 1496/2018 del Ministerio del Trabajo)



BP0052-METIC PRIMER 0260

Versión: 1

Fecha de revisión: 02/06/2022

Página 6 de 12
Fecha de impresión: 02/06/2022

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

Controles técnicos apropiados:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Medidas de protección personal, como equipo de protección personal (EPP)

| | | | |
|---------------------------------|---|-------------------------------------|---------------------------------|
| Concentración: | 100 % | | |
| Usos: | | | |
| Protección respiratoria: | | | |
| EPP: | Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas | | |
| Características: | La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad. | | |
| Mantenimiento: | No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial. | | |
| Observaciones: | Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante. | | |
| Tipo de filtro necesario: | A2 | | |
| Protección de las manos: | | | |
| EPP: | Guantes de protección contra productos químicos | | |
| Características: | | | |
| Mantenimiento: | Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos. | | |
| Observaciones: | Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas. | | |
| Material: | PVC (Cloruro de polivinilo) | Tiempo de penetración (min.): > 480 | Espesor del material (mm): 0,35 |
| Protección de los ojos: | | | |
| EPP: | Gafas de protección con montura integral | | |
| Características: | Protector de ojos de montura integral para la protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores. | | |
| Mantenimiento: | La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante. | | |
| Observaciones: | Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc. | | |
| Protección de la piel: | | | |
| EPP: | Ropa de protección con propiedades antiestáticas | | |
| Características: | La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario. | | |
| Mantenimiento: | Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantizar una protección invariable. | | |
| Observaciones: | La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto. | | |
| EPP: | Calzado de protección con propiedades antiestáticas | | |
| Características: | | | |

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto Nº 1496/2018 del Ministerio del Trabajo)



BP0052-METIC PRIMER 0260

Versión: 1

Fecha de revisión: 02/06/2022

Página 7 de 12

Fecha de impresión: 02/06/2022

| | |
|----------------|---|
| Mantenimiento: | El calzado debe ser objeto de un control regular, si su estado es deficiente se deberá dejar de utilizar y ser reemplazado. |
| Observaciones: | La comodidad en el uso y la aceptabilidad son factores que se valoran de modo muy distinto según los individuos. Por tanto conviene probar distintos modelos de calzado y, a ser posible, anchos distintos. |

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas y características de seguridad.

Propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico-Aspecto: Líquido de olor y color característico

Color: Ambar

Olor: Característico

Umbral olfativo: N.D./N.A.

Punto de Fusión/Punto de congelación: N.D./N.A.

Punto/intervalo de ebullición: N.D./N.A.

Inflamabilidad (sólido, gas): N.D./N.A.

Punto de inflamación: 29 °C

Temperatura de autoinflamación: N.D./N.A.

Temperatura de descomposición: N.D./N.A.

pH: N.D./N.A.

Viscosidad cinemática: N.D./N.A.

Solubilidad: N.D./N.A.

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D./N.A.

Presión de vapor: N.D./N.A.

Densidad relativa: 0.8-0.9 g/cm³

Densidad de vapor relativa: N.D./N.A.

Tasa de evaporación: N.D./N.A.

Límite inferior de explosión: N.D./N.A.

Límite superior de explosión: N.D./N.A.

Liposolubilidad: N.D./N.A.

Hidrosolubilidad: N.D./N.A.

Viscosidad: 30 - 50 mPa.s

Propiedades explosivas: N.D./N.A.

Propiedades comburentes: N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

Otras características de seguridad.

Punto de Gota: N.D./N.A.

Centelleo: N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad.

Reactividad.

Si se cumplen las condiciones de almacenamiento, no produce reacciones peligrosas.

Estabilidad química.

Inestable en contacto con:

- Ácidos.

- Bases.

- Agentes oxidantes.

Posibilidad de reacciones peligrosas.

Líquido y vapores inflamables.

En determinadas condiciones puede producirse una reacción de polimerización.

Condiciones que deben evitarse.

Evitar las siguientes condiciones:

- Calentamiento.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto Nº 1496/2018 del Ministerio del Trabajo)



BP0052-METIC PRIMER 0260

Versión: 1

Fecha de revisión: 02/06/2022

Página 8 de 12

Fecha de impresión: 02/06/2022

- Alta temperatura.
- Descargas estáticas.
- Contacto con materiales incompatibles.
- Evitar temperaturas cercanas al punto de inflamación, no calentar contenedores cerrados. Evitar la luz solar directa y el calentamiento, puede producirse riesgo de inflamación.

Materiales incompatibles.

Evitar los siguientes materiales:

- Ácidos.
- Bases.
- Agentes oxidantes.
- Materias explosivas.
- Materias tóxicas.
- Materias comburentes.

Productos de descomposición peligrosos.

Dependiendo de las condiciones de uso, pueden generarse los siguientes productos:

- COx (óxidos de carbono).
- Compuestos orgánicos.
- Compuestos aromáticos.

En caso de incendio se pueden generar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos y óxidos de nitrógeno.

SECCIÓN 11: Información toxicológica.

Información sobre los efectos toxicológicos.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

La exposición a concentraciones de los vapores de los componentes de los disolventes por encima del límite de exposición durante el trabajo puede tener efectos negativos, para la salud, p.e. irritación de la mucosa y del sistema respiratorio, sobre el hígado, riñones y sistema nervioso central. Entre los síntomas cabe citar: dolor de cabeza, vértigos, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y, en casos extremos, pérdida de la conciencia.

Basándose en las propiedades de los isocianatos y teniendo presente los datos técnicos existentes sobre productos similares, se deduce que este producto puede causar una irritación y/o sensibilización aguda al sistema respiratorio, dando lugar a un estado asmático, a una respiración dificultosa y a presión en el tórax. En consecuencia, las personas sensibilizadas pueden mostrar síntomas asmáticos cuando están expuestas a atmósferas que contengan concentraciones por debajo del nivel de exposición. Una exposición repetida puede conducir a enfermedades respiratorias crónicas.

Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

| Nombre | Toxicidad aguda | | | |
|---|-----------------|--------|---------|---|
| | Tipo | Ensayo | Especie | Valor |
| xileno (Mezcla de isómeros) | Oral | LD50 | Rata | 4300 mg/kg bw [1] [1] AMA Archives of Industrial Health. Vol. 14, Pg. 387, 1956 |
| | | LD50 | Conejo | > 1700 mg/kg bw [1] |
| | Cutánea | | | [1] Raw Material Data Handbook, Vol.1: Organic Solvents, 1974. Vol. 1, Pg. 123, 1974 |
| N. CAS: 1330-20-7 N. CE: 215-535-7 | Inhalación | LC50 | Rata | 21,7 mg/l/4 h [1] [1] Raw Material Data Handbook, Vol.1: Organic Solvents, 1974. Vol. 1, Pg. 123, 1974 |

a) toxicidad aguda;

Producto clasificado:

Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 4: Nocivo si se inhala.

Estimación de la toxicidad aguda (ATE):

Mezclas:

ATE (Cutánea) = 2.750 mg/kg

ATE (Inhalación) = 13 mg/l/4 h (Vapores)

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto Nº 1496/2018 del Ministerio del Trabajo)

BP0052-METIC PRIMER 0260



Versión: 1

Fecha de revisión: 02/06/2022

Página 9 de 12

Fecha de impresión: 02/06/2022

b) corrosión o irritación cutáneas;

Producto clasificado:

Irritante cutáneo, Categoría 2: Provoca irritación cutánea.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

Producto clasificado:

Irritación ocular, Categoría 2: Provoca irritación ocular grave.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Producto clasificado:

Sensibilizante respiratorio, Categoría 1: Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias si se inhala.

Sensibilizante cutáneo, Categoría 1: Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Producto clasificado:

Carcinógeno, Categoría 2: Susceptible de provocar cáncer.

g) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

Producto clasificado:

Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3:

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;

Producto clasificado:

Toxicidad en determinados órganos tras exposiciones repetidas, Categoría 2: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

j) peligro por aspiración;

Datos no concluyentes para la clasificación.

SECCIÓN 12: Información ecotoxicológica.

Toxicidad.

| Nombre | Ecotoxicidad | | | |
|-----------------------------|-------------------------|--------|-----------|---|
| | Tipo | Ensayo | Especie | Valor |
| xileno (Mezcla de isómeros) | Peces | LC50 | Pez | 15,7 mg/l (96 h) [1] |
| | | | | [1] Bailey, H.C., D.H.W. Liu, and H.A. Javitz 1985. Time/Toxicity Relationships in Short-Term Static, Dynamic, and Plug-Flow Bioassays. In: R.C.Bahner and D.J.Hansen (Eds.), Aquatic Toxicology and Hazard Assessment, 8th Symposium, ASTM STP 891, Philadelphia, PA :193-212 |
| | Invertebrados acuáticos | LC50 | Crustáceo | 8,5 mg/l (48 h) [1] |
| | | | | [1] Tatem, H.E., B.A. Cox, and J.W. Anderson 1978. The Toxicity of Oils and Petroleum Hydrocarbons to Estuarine Crustaceans. Estuar.Cost.Mar.Sci. 6(4):365-373. Tatem, H.E. 1975. The Toxicity and Physiological Effects of Oil and Petroleum Hydrocarbons on Estuarine Grass Shrimp Palaemonetes pugio (Holthuis). Ph.D.Thesis, Texas A&M University, College Station, TX :133 p |
| | Plantas | | | |

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto Nº 1496/2018 del Ministerio del Trabajo)

BP0052-METIC PRIMER 0260



Versión: 1

Fecha de revisión: 02/06/2022

Página 10 de 12

Fecha de impresión: 02/06/2022

| | | |
|-------------------|------------------|-----------|
| N. CAS: 1330-20-7 | N. CE: 215-535-7 | acuáticas |
|-------------------|------------------|-----------|

Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes.

No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes. No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

Potencial de Bioacumulación.

No se dispone de información relativa a la Bioacumulación de las sustancias presentes.

Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: Información relativa a la eliminación de los productos.

Métodos de eliminación.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

Tierra: Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID.

Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

Mar: Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

Aire: Transporte en avión: IATA/ICAO.

Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

| | Modalidad de transporte | | |
|-----------------------------------|--|--|--|
| | Terrestre | Marítima | Aérea |
| Normas | ADR / TCP | IMDG | IATA / ICAO |
| Número ONU | UN1993 | UN1993 | UN1993 |
| Designación oficial de transporte | UN 1993, LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (CONTIENE XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)), 3, GE III | UN 1993, LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (CONTIENE XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)), 3, GE/E III | UN 1993, LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (CONTIENE XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)), 3, GE III |
| Clase(s) relativas al transporte | 3 | 3 | 3 |

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto Nº 1496/2018 del Ministerio del Trabajo)

BP0052-METIC PRIMER 0260



Versión: 1

Fecha de revisión: 02/06/2022

Página 11 de 12

Fecha de impresión: 02/06/2022

| Grupo embalaje/ envasado si se aplica | III | III | III |
|--|---|--|-----------|
| Riesgos ambientales | No aplica | Contaminante marino: No | No aplica |
| Precauciones especiales para el usuario | Etiquetas: 3  Número de peligro: 30 Disposiciones relativas al transporte a granel en ADR: Not authorized carriage in bulk in accordance with ADR. | FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): F- E,S-E | - |
| Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código IBC | No aplica | El producto no está afectado por el transporte a granel en buques. | No aplica |

Actuar según el punto 6.

SECCIÓN 15: Información sobre la reglamentación.

Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate.

SECCIÓN 16: Otras informaciones.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

| | |
|------|--|
| H226 | Líquido y vapores inflamables. |
| H312 | Nocivo en contacto con la piel. |
| H315 | Provoca irritación cutánea. |
| H317 | Puede provocar una reacción cutánea alérgica. |
| H319 | Provoca irritación ocular grave. |
| H332 | Nocivo si se inhala. |
| H334 | Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias si se inhala. |
| H335 | Puede irritar las vías respiratorias. |
| H351 | Susceptible de provocar cáncer. |
| H373 | Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. |

Códigos de clasificación:

Acute Tox. 4 : Toxicidad cutánea aguda, Categoría 4

Acute Tox. 4 : Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 4

Acute Tox. 5 : Toxicidad cutánea aguda, Categoría 5

Carc. 2 : Carcinógeno, Categoría 2

Eye Irrit. 2 : Irritación ocular, Categoría 2

Flam. Liq. 3 : Líquido inflamable, Categoría 3

Resp. Sens. 1 : Sensibilizante respiratorio, Categoría 1

STOT RE 2 : Toxicidad en determinados órganos tras exposiciones repetidas, Categoría 2

STOT SE 3 : Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3

Skin Irrit. 2 : Irritante cutáneo, Categoría 2

Skin Sens. 1 : Sensibilizante cutáneo, Categoría 1

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto Nº 1496/2018 del Ministerio del Trabajo)



BP0052-METIC PRIMER 0260

Versión: 1

Fecha de revisión: 02/06/2022

Página 12 de 12

Fecha de impresión: 02/06/2022

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos SGA/GHS:

| | |
|---------------------------------|---|
| Peligros físicos | Conforme a datos obtenidos de los ensayos |
| Peligros para la salud | Método de cálculo |
| Peligros para el medio ambiente | Método de cálculo |

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

| | |
|-------|--|
| DMEL: | Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable. |
| DNEL: | Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos. |
| EC50: | Concentración efectiva media. |
| EPI: | Equipo de protección personal. |
| LC50: | Concentración Letal, 50%. |
| LD50: | Dosis Letal, 50%. |

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

Decreto Nº 1496/2018 del Ministerio del Trabajo.

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos SGA/GHS.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el Decreto Nº 1496/2018 del Ministerio del Trabajo que aprobó la Implementación del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA/GHS) y el Anexo 4 del SGA/GHS: Guía para la elaboración de fichas de datos de seguridad (FDS).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.